ACTA N°

SOCIALIZACIÓN PAUTA PUBLICITARIA DE LA GRATUIDAD DEL SERVICIO EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCION 967/2007

FECHA: Bogotá, 17 de julio del 2025

HORA: 07:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Villa Mary

TEMA: Gratuidad del servicio resolución 967 de 2007

PROPOSITO: Brindar información a las madres, padres de familia y comunidad en general sobre el proceso de gratuidad del servicio en los jardines infantiles diurnos de la secretaria Distrital de Integración Social y los cupos disponibles que se tienen en el jardín en este momento o si quedan en lista de espera.

ASISTENTES: responsable del servicio, profesionales en atención a la primera infancia, auxiliares en atención a la primera infancia, Madres, padres de familias, acudientes, cuidadores y demás personas de la comunidad.

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Socialización de pauta publicitaria
- Socialización si alguna solicitud queda en lista de espera
- Resolución de inquietudes
- Firma de asistencia y entrega de pauta publicitaria.

DESARROLLO:

El día hoy a las profesionales, auxiliares de atención a la primera infancia, responsable del servicio, apoyo administrativo del jardín infantil y a cada una las familias de cada uno de los niveles a través de la responsable de grupo se les socializa la pauta publicitaria sobre la gratuidad del servicio, la cual está estipulada en la resolución 967 de 2007, donde se resalta lo siguiente:

Las madres, padres, cuidadores, representantes legales no cancelaran ningún valor alguno por concepto de cuotas de participación de las niñas y niños usuarios de los servicios de educación inicial vinculados con la secretaria Distrital de Integración Social.

Los recursos que soportan la gratuidad en los servicios de educación inicial en todas las modalidades son garantizados mediante contratación directa que se adelanta a través de lo establecido en el decreto 777 de 1992

No es posible que, en ninguna modalidad de jardines de la SDIS, personas jurídicas sin ánimo de lucro, ni personas jurídicas de cualquier índole, ni personas naturales, con las cuales la SDIS tiene convenio, asociación, contrato para el impulso de actividades de interés público y/o contratos interadministrativos cobre, exija o recaude cuota de participación o cualquier dinero por concepto de los servicios de Educación inicial que prestan para niñas y niños en atención.

Si las personas naturales, personas jurídicas sin ánimo de lucro, autoridades administrativas o personas jurídicas de cualquier otra índole que incumplan el mandato de la resolución 967 de 2007 se hará acreedora de las acciones legales y contractuales que disponga la ley.

Se socializa los niveles y edades de las niñas y niños a las cuales ofrece la prestación del servicio el jardín infantil, así como los requisitos que debe presentar la familia al momento de realizar la solicitud de cupo a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE y en caso de ser beneficiario de este, los documentos que se deben de firmar junto con la formalización de cupo.

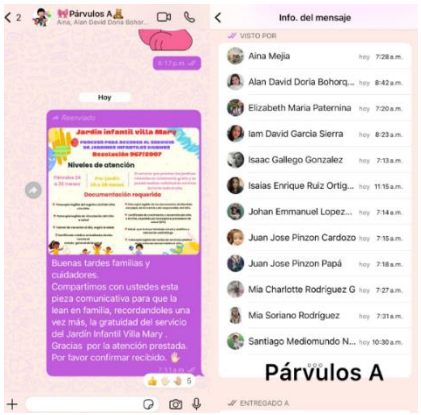
Se hace compromiso con todas las personas que van a ser multiplicadoras de esta información y hacer una voz a voz para atraer más familias que inscriban a sus niñas y niñas. También se compartió en los grupos de WhatsApp por niveles con las familias del jardín infantil.

Anexos: pieza publicitaria, fotos y firmas

Elaboro: profesional en atención a la primera infancia

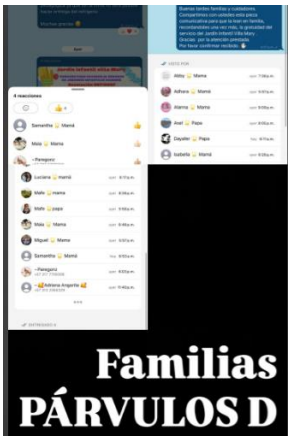
Angelica Cárdenas Cárdenas

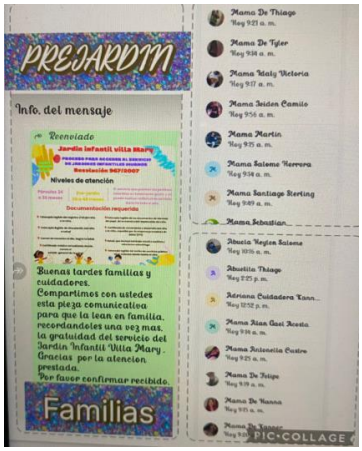

Jardin infantil villa Mary
PROCESO PARA ACCEDER AL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES DIURNOS
Resolución 967/2007
Niveles de atención
Párvulos 24 a 36 meses
Pre-jardin 36 a 48 meses
El servicio que prestan los jardines infantiles es totalmente gratis y se puede realizar solicitud de servicio durante todo el año.
Documentación requerida
Fotocopia legible del registro civil del niño o la niña.
Fotocopia legible de vinculación del niño a salud
Carnet de vacacion al dia, según la edad.
Certificado médico actualizado donde conste el estado general de la salud
Fotocopia legible de los documentos de identida del papá, de la mamá o del responsable del niño.
Certificado de crecimiento y desarrollo del niño o la niña, expedido por la empresa prestadora de salud (EPS)
Salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoracion odontólogo
Fotocopia legible del recibo de servicios público de la vivienda donde habita el niño


Párvulos A
Info. del mensaje
Párvulos A


Párvulos B


PARVULOS C
FAMILIAS


Familias
PÁRVULOS D


PREJARDIN
Info. del mensaje
Familias


PREJARDÍN B
FAMILIAS


PREJARDIN C


PREJARDIN D
FAMILIAS

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización calidad del servicio Villa Mary - 2. Lugar o Localidad o Sede: Engativa - 3. Fecha y hora: 17 Julio 2025 7:00 am.

4. Nombre responsable: Angelica Cárdenas - 5. Dependencia responsable: Jardin Infantil Villa Mary

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Geraldine Herrera	CC	1015332119	Villa Mary	Mama		herreraj craldine450@gmail.com	3015380804	Geraldine.
2	Monica Melgarejo	CC	1090399,979	Villa Mary	Mamá		monimelgarejo62@gmail.com	3505245022	Monica Melgarejo
3	Oskay Valera Cira	APT	5791808	Villa Mary	Mamá		Ovalera.1810@gmail.com	3133134321	OskaY V.
4	Laura Rodriguez	C.C	1129366743	Villa mary	Mama		Rodriguezpalacios laura patricia@gmail.com	3228086760	Laura R.
5	Sandra Milena Cardenas	C.C	1052314567	Villa mary	mamá		sandracardenas@gmail.com	3246095027	sandra C.B
6	Jair pulecio	CC	1007417327	Villa mary	papa		jairpulecio@gmail.com	3508944999	Jair pulecio
7	Paulina Hoyos Nunez	CC	1049328346	Huelle	Mamá		Emilycarmona2@gmail.com	3012610592	Paulina Hoyos
8	Yuritza lopez Camargo	CC	1068348888	Villa Gladys	Mamá		Yuritzakarolinalopez camargo@gmail.com	3024066404	Yuritza lopez
9	emelis del valle	CC	1104936242	Villa Mary	Mama		Pazgonzalezmelis@gmail.com	3246108337	emelis P.
10	Eliana A Duran V.	PPT	7230087	Villa Mary	Mama		eliana20782@gmail.com	3227093741	Eliana Duran
11	Sharling Borbor	CC	1080936049	Villa mary	Mama		Sharling@gmail.com	3145354402	
12	Hannelba Sosa	CC	1054708567	Villa Mary	Mamá		marinelbazooa@hotmail.com	3202006570	
13	Carol Steanny Gomez	CC	1020027240	villa mary	Mamá		carolaldanajo@gmail.com	3103526668	Steanny G.
14	Carmen Teresa Pinaleta	CC	1016058225	Villa Mary	Mamá		teresa.pinaleta123@hotmail.com	3212027681	carmen P.
15	Samantha Vargas	CC.	1000703464	Villa mary	Mamá		samanthavs2@gmail.com	5193852700	
16	Jenny Galindo	C.C.	1019909198	Villa mary	Mamá		minisegaliz033@gmail.com	3132257658	
17	Ebel Selene Nelo	PPT	46353999	Villa mary	mamá		ebelnelo1999@gmail.com	3208102780	Ebel Nelo
18	Sandra Lezaban	CC	1048826524?	Villa mary	mama		Lilibethyzabanco	3224076993	Sandra
19	Angie Paola Sierra	CC	1000463704	Villa Mary	mamá		angiesierragarcia1006@gmail.com	3137131515	Angie Sierra
20	Paula Jimenez	CC	1000991826	Villa Mary	Mamá		Eidemarca@Gmail.com	3144687430	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización gratuidad del servicio Villa Mary. 2. Lugar o Localidad o Sede: Engativa 3. Fecha y hora: 17 Julio 2025 7:00am

4. Nombre responsable: Angelica Cardenas. 5. Dependencia responsable: Jardin Infantil Villa Mary

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	LILIANA MARGARITA ARQUEZ FERNANDEZ	C.C.	1.014.262.757	J.I.C. VILLA MARY	Responsable Jardin infantil	Contratista	liliarquezfer@gmail.com	3102409643	
2	ROSA SONIA DUQUEPARRA	C.C.	39541740	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	rsduquep66@gmail.com	320 8705148	R. Sonia Duque.
3	ANGELICA CARDENAS CARDENAS	C.C.	1077034468	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	ang.cardenas2019@gmail.com	3213732529	
4	GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO	C.C.	52983141	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	carograce2001@yahoo.com	3112493266	
5	MARIA GUADALUPE LOMBANA RAMIREZ	C.C.	52.015.967	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	magulupita@hotmail.com	3144355490	
6	MARILUZ JIMENEZ BELTRAN	C.C.	52985663	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	jimenezb1010@gmail.com	3144779209	
7	NINI JOHANNA DUARTE BARRIGA	C.C.	52542846	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	ninijduarte@gmail.com	3107573893	Nini Johanna D
8	TATIANA ELIZABETH MURCIA DELGADO	C.C.	1007708587	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	elizabehtify@gmail.com	3163450920	Tatiana Elizabeth Murcia D
9	VALENTINA RONCANCIO GONZALEZ	C.C.	1.010.034.925	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	valentinamsmb@gmail.com	3506206269	Valentina R.
10	RUBY PATRICIA JIMENEZ FLOREZ	C.C.	1.014.217.785	J.I.C. VILLA MARY	Auxiliar en atencion a la Primera Infancia	Contratista	ruby.jimenez-f@unimnuto.edu.co	3219857739	
11	LIZETH TATIANA HERMAN CRUZ	C.C.	1050964709	J.I.C. VILLA MARY	Auxiliar en atencion a la Primera Infancia	Contratista	lizethtatis08@gmail.com	3013777418	
12									

Powered by CamScanner